

Proyecto Interconexión La Reforma - San Fernando



Reinicio de actividades- Subestación Alférez

Proyecto La Reforma – San Fernando reactivará sus obras con estrictas medidas de seguridad

Comprometidos con el primer y **más importante atributo cultural del Grupo Energía Bogotá, 'Primero la vida'**, Transmisión se preparó y reanudó los trabajos en campo en algunos proyectos, para lo cual adoptó rigurosas medidas de bioseguridad y sanitarias, con el fin de evitar el contagio y la expansión de la COVID-19.

“El país necesita reactivarse y **las labores del Grupo son esenciales para la economía de las regiones donde se construyen los proyectos de transmisión eléctrica, para así garantizar** y mejorar la confiabilidad y seguridad del servicio de energía eléctrica, tan vital especialmente en esta coyuntura”, aseguró Emperatriz Prada Prada, gerente del proyecto La Reforma – San Fernando a 230 kilovoltios, que tiene influencia en los municipios de Villavicencio, Acacías y Castilla La Nueva, en el departamento del Meta.

En este sentido, agregó que el proyecto permitiría integrar al sistema de **transmisión nacional (STN) la subestación San Fernando (Castilla La Nueva) por medio de una línea de transmisión en 230 kV, hasta la Subestación La Reforma (Villavicencio)**, y por ello se inicialmente se reactivarán las obras en las veredas del área de influencia del municipio de Villavicencio, con la reincorporación de los contratistas; posteriormente, y de acuerdo con la evolución de los trabajos y las medidas sanitarias gubernamentales, **se habilitarán gradualmente los demás frentes de trabajo.**

“Es importante reactivar la obra y la economía, **pero para el Grupo Energía Bogotá es mucho más importante cuidar el bienestar, la salud y la vida de sus colaboradores, contratistas y las comunidades de las áreas de influencia** de sus proyectos en ejecución”, subrayó Prada, quien resaltó que para minimizar la posibilidad de contagios frente al virus SARS-COV-2, la compañía elaboró el **'Protocolo de Reactivación'**, siguiendo, entre otras, las medidas adoptadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las buenas prácticas identificadas a nivel global frente al manejo de la pandemia y las disposiciones del Gobierno nacional.

Igualmente, para el reinicio de actividades cada uno de los contratistas encargados de las obras presentó un Plan de **Aplicación del Protocolo Sanitario para Obra (PAPSO)**, que fue revisado y aprobado por la Gerencia de Seguridad y Salud en el trabajo de **Transmisión del Grupo Energía Bogotá y entregado a las autoridades pertinentes.**

Las medidas del protocolo se **encuentran en proceso de socialización con los colaboradores, contratistas, autoridades locales y comunidades**, para que todos las tengan presentes y las apliquen con la certeza de que lo más importante es la salud y la vida de todos para seguir impulsando el desarrollo de Colombia con buena energía

